



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



“FONDO EN ADMINISTRACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS PROSPERIDAD SOCIAL”

CONSTITUIDO MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 566 DE 2017 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

Créditos condonables para estudios de educación formal superior en los niveles de pregrado y posgrado

CONDONACIÓN FINANCIACIÓN DE ESTUDIOS CONVENIO 245 DEL 2009

RESULTADO CONDONACIONES

De acuerdo con el acta 083 de 2022 realizada el día 24 de mayo de 2022 en junta de administración, se aprobó la condonación de los créditos educativos a los siguientes servidores, en el marco del convenio 245 de 2009 con el ICETEX:

LISTADO DE CONDONACIÓN

No.	Cedula	Estado Condonación	Total Condonado
1	52.932.510	Aprobado	\$ 4.636.320
2	15.814.996	Aprobado	\$ 1.668.065
3	11.793.347	Aprobado	\$ 5.535.910
4	80.092.664	Aprobado	\$ 1.327.450
5	53.040.560	Aprobado	\$ 3.866.130
6	39.670.280	Aprobado	\$ 3.275.605
7	66.845.682	Aprobado	\$ 6.181.758
8	20.484.332	Aprobado	\$ 7.097.810
9	52.111.467	Aprobado	\$ 8.793.315
10	79.696.544	Aprobado	\$ 2.321.334
11	52.154.129	Aprobado	\$ 2.696.977
12	41.929.584	Aprobado	\$ 6.682.743
13	51.808.484	Aprobado	\$ 13.345.800
14	1.097.388.300	Aprobado	\$ 5.946.600

Nota: quedamos a la espera que el ICETEX elabore el acto administrativo correspondiente el cual les será entregado a cada uno de los interesados para iniciar el trámite de levantamiento de prendas y solicitud del paz y salvo respectivo.